

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1

VALENCIA

Avenida DEL SALER,14 5º-ZONA ROJA

TELÉFONO: 961927223

N.I.G.: 46250-66-1-2016-0004203

Procedimiento: CONCURSO ORDINARIO [CNO] - 001262/2016

Sección:

Deudor: ACTIVOS Y PASIVOS DE LEVANTE SA

Abogado:

Procurador: MARIA CABRERA ARANDA

PROVIDENCIA

MAGISTRADO - JUEZ QUE LA DICTA: Ilmo/a Sr/a SALVADOR VILATA
MENADAS

Lugar: VALENCIA

Fecha: dos de abril de dos mil diecinueve

Dada cuenta; el anterior escrito de fecha 11 de febrero 2019 (Lexnet) presentado por la Administrador Concursal únase a los autos de su razón en la Sección 1ª del concurso, teniéndose por hechas las manifestaciones que constan al cuerpo del mismo. Visto lo interesado, y constando en el informe presentado en su día ex artículo 75 la insuficiencia de bienes e inexistencia de eventuales acciones de reintegración a ejercitar, dese audiencia a la concursada y demás partes personadas por plazo de **QUINCE DIAS** a lo efectos del artículo 176 bis.2 de la Ley concursal y con su resultado se acordará.

MODO DE IMPUGNACIÓN: mediante recurso de **REPOSICIÓN** ante este Juzgado, no obstante lo cual, se llevará a efecto lo acordado. El recurso deberá interponerse por escrito en el plazo de **CINCO DÍAS**, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso (artículos 451 y 452 de la LECn).

Así lo provee, manda y firma S.Sª. Doy fe.

Firma del Magistrado-Juez

Firma La Letrada de la Admon. de Justicia